

Programa

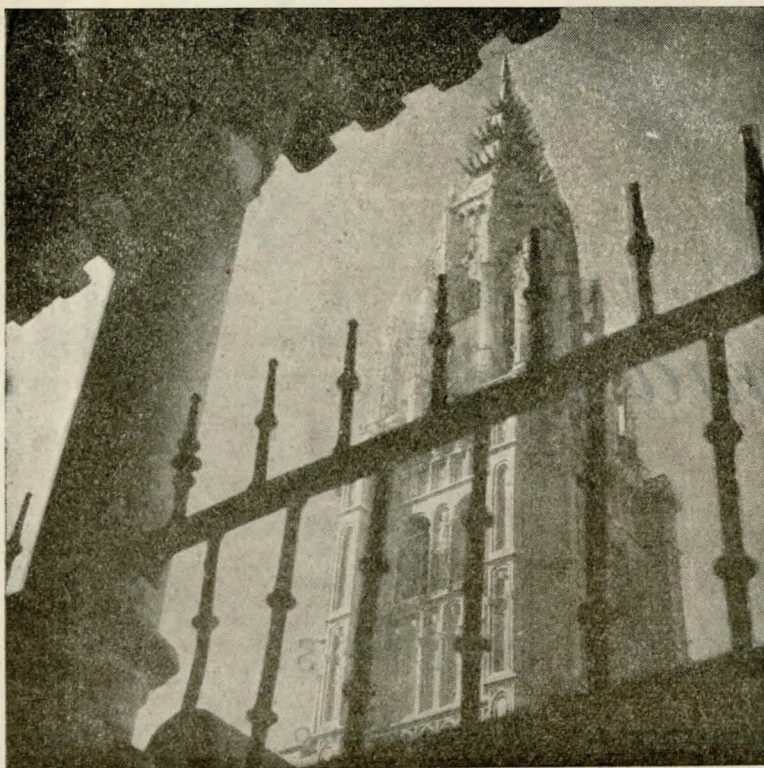
DE LOS CULTOS

organizados por el Excelentísimo
Cabildo y la Hermandad Esclavitud
en honor de

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO

PATRONA DE TOLEDO

que se celebrarán del 14 al 22 de
Agosto de 1962, en la Santa Iglesia
Catedral Primada



Día 14

A las ocho de la tarde, tendrá lugar la tradicional ceremonia de descender el Velo, entonándose el «Monstra te esse Matrem» y a continuación traslado de la Imagen de Nuestra Señora a la Capilla Mayor.

Una vez la Imagen en la Capilla, se cantará solemne Salve y seguidamente se procederá a la

imposición de la medalla de la Esclavitud a cuantos Hermanos y Esclavas lo deseen.

Día 15

A las seis, siete, ocho y nueve menos cuarto, Misas de Comunión, en la Capilla Mayor ante el altar de la Santísima Virgen.

A las diez menos cuarto, después de las horas canónicas, procesión por el ámbito de la Santa Iglesia Catedral Primada, y a continuación, solemne Misa de Pontifical que oficiará el

Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL
CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS

Por la tarde, a las ocho, primer día del octavario, celebrándose los siguientes cultos: Santo Rosario y Octavario, Sermón, Exposición. Reserva, y solemne Salve. Predicará el Octavario el

M. I. Sr. Dr. D. FILIBERTO DIEZ PARDO
Canónigo Magistral de la S. I. C. P.

Día 16

A partir de este día las Misas ante el altar de la Santísima Virgen se celebrarán desde las siete y media a las diez menos cuarto horas de la mañana.

Por la tarde, los cultos serán: Santo Rosario, Octavario, Santa Misa (dentro de la cual se pronunciará la Oración Sagrada), Exposición, Reserva y Salve cantada por los fieles.

Día 17

Los cultos lo mismo que el día anterior.

Día 18

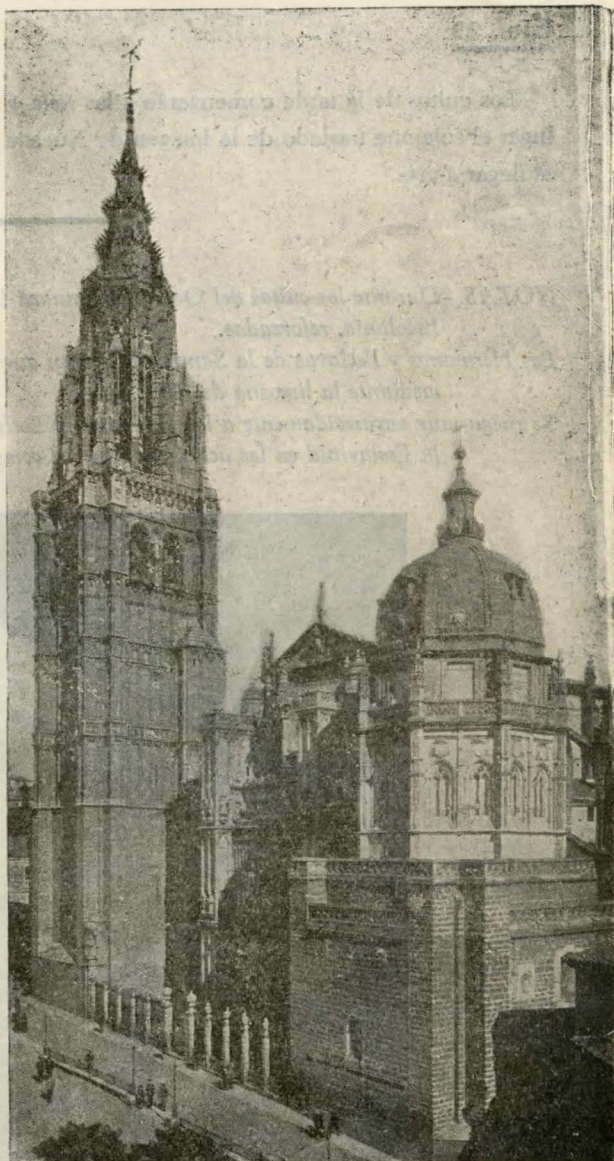
Los cultos como el día anterior.

A las once de la noche, Vigilia general de la Adoración Nocturna que será pública durante toda la noche, celebrándose la Santa Misa a las cinco menos cuarto de la mañana del día siguiente. Cubrirá turno el 4.º del que es titular nuestra Excelsa Patrona.

Día 19

Los cultos como el día anterior.

A las doce de la mañana se celebrará el solemne Bautizo de los nacidos el día de la Virgen, que se hayan acogido al patrocinio de Nuestra Señora la Virgen del Sagrario. Los bautizados serán obsequiados con una medalla de la Santísima Virgen del Sagrario, que en su reverso llevará grabada una inscripción alusiva



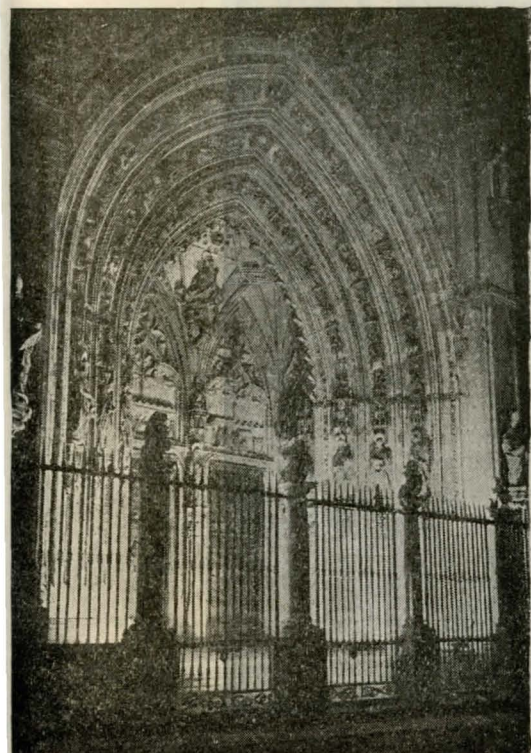
al acto. A cada bautizado se abrirá una cartilla de ahorro con una imposición inicial de 25,00 pesetas en la Caja de Ahorro Provincial.

Día 20

Los cultos como en días anteriores.

Día 21

Los cultos también lo mismo que el día anterior, y al finalizar tendrá lugar el tradicional Besamantos. El templo permanecerá abierto este día hasta las once de la noche.



Día 22

Los cultos de la tarde comenzarán a las *siete y media*, y a continuación de los mismos, tendrá lugar el solemne traslado de la Imagen de Nuestra Señora a su Capilla, entonándose la Salve popular al llegar a ésta.

NOTAS.—Durante los cultos del Octavario actuará la *Capilla de la Santa Iglesia Catedral Primada y Escolanía, reforzadas.*

Los Hermanos y Esclavas de la Santísima Virgen que lo deseen pueden contribuir a los cultos de la tarde mediante la limosna de 150 pesetas.

Se ruega muy encarecidamente a los Hermanos y Esclavas de la Santísima Virgen ostenten la Medalla de la Esclavitud en los actos de culto, así como su asistencia a los mismos.

